



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
Sección Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que durante el día de ayer, se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°2 Capital, se efectuó una requisita en el Pabellón N°9 y se secuestraron, del interior de tres celdas, un total de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías de alimentación y dos elementos punzo cortantes.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, mientras personal de requisita realizaba el control a la visita de internos, secuestró 92.6 grs. de cocaína y 79.7 grs. de picadura de marihuana, a una mujer que ingresaba en calidad de concubina de un interno. Dicha sustancia estaba oculta en el calzado de la mujer.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" se incautaron dos chips de activación de telefonía celular, a un interno que regresaba de realizar la fajina. Además, se personal de guardia secuestró un total de ocho chips de activación y un aparato de telefonía celular, en posesión de dos internos.

Córdoba, 13 de febrero de 2015